



Nº de expediente: 008120-000010-25

Fecha: 23.05.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO PARA LA PROVISION INTERINA DE UN CARGO G°1, 20 HS. PARA EL NUCLEO RECREACION, EDUCACION Y NATURALEZA, DEPARTAMENTO DE EDUCACION FÍSICA TIEMPO LIBRE Y OCIO.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO PARA PROVISIONES INTERINAS
Tipo de LLamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008120-000010-25 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/05/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a Dirección de Instituto a sus efectos.

Firmado electrónicamente por Claudia Braun Otermin el 23/05/2025 13:51:14.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
G°1 20 hs_000001.pdf	226 KB	23/05/2025 13:50:33
Bases Grado 1 - Interino CUR_REN 2025.pdf	260 KB	23/05/2025 13:50:33

Montevideo 23 de mayo de 2025

Por la presente solicitamos la apertura de un llamado para la provisión interina de **1 (un) cargo de Ayudante** (Esc. G, Grado 1, 20 horas, dedicación media) de carácter anual, desde la toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, para el núcleo Recreación, Educación y Naturaleza, en la sede CUR.

Solicitamos que el llamado se mantenga abierto por el periodo de 15 días.

Saluda atentamente



Prof. Adj. Gonzalo PÉREZ MONKAS
Dir. Dpto. E. F. Tiempo Libre y Ocio,
ISEF - UDELAR

Prof. Adj. Gonzalo PÉREZ MONKAS
Dir. Dpto. E. F. Tiempo Libre y Ocio,
ISEF - UDELAR



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

BASES PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE CARGOS DE AYUDANTE

Licenciatura en Educación Física – Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 1 (un) **cargo de Ayudante** (Esc. G, Grado 1, 20 horas, dedicación media, de carácter anual, por un año a partir de la fecha de la toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, para el núcleo Recreación, Educación y Naturaleza en sede CUR.

CANTIDAD DE CARGOS: 1

EXPEDIENTE N°:

TIPO DE LLAMADO: Abierto

Perfil del cargo: En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media, en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicada a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física, Tiempo libre y Ocio, vinculadas al núcleo Recreación, Educación y Naturaleza de acuerdo con su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Referente Local y de la Dirección del Departamento. Se valorará especialmente la formación y la experiencia en el campo de la recreación y los campamentos, así como sus proyecciones de formación académica asociadas a estas temáticas.

Trabajo Académico:

Se solicita que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 7 carillas (sin contar carátula e índice) en el cual se aborden teóricamente las principales líneas temáticas del núcleo y su relación con la Educación Física. A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Times New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, vigente y escaneado
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) vigente y escaneado
- Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha)



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

B) Requisitos Específicos para Grado 1

1. "Están habilitados a presentarse estudiantes y egresados recientes con no mas de 5 años de egreso (Artículo 8 lit.c. EPD). En caso de que el llamado quede vacante, se prorrogará y habilitará para egresados con mas de 5 años de egreso" (Res.N°41 de Comisión Directiva 05/06/15)
2. Relación de méritos y antecedentes un ejemplar en formato digital; ejemplo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo>.
3. Declaración jurada escaneada y firmada con timbre profesional (valor del timbre profesional vigente al momento de la inscripción) disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/> **Descargar declaración jurada**.
4. Trabajo académico de acuerdo a lo solicitado anteriormente.

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

IMPORTANTE:

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00 horas del día del cierre de inscripciones** por e-mail a: concursos@isef.udelar.edu.uy, todos los requisitos solicitados en formato pdf, identificando: Nombre del aspirante y N° de expediente o N.º de llamado.

PRELACIÓN:

En caso de determinarse un cuadro de prelación, éste tendrá una vigencia no mayor de 1 (un) año (de acuerdo a lo establecido en el Art. 44 del EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que lo apruebe, pudiendo apelarse al mismo por necesidades institucionales.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico- resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.

Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.

INFORMACIÓN :



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866

Parque Battle s/n

comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342

Florida 1051

comunicacion@cup.edu.uy

www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110)

Calle Burnett casi M. Chiossi

(Tribuna Este del Campus Municipal)

secretaria@curemaldonado.edu.uy

www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008120-000010-25 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/05/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 23 de Mayo de 2025.

Pasa a UGP para informe de disponibilidad.

Cumplido vuelva a Dirección ISEF.

Firmado electrónicamente por MARIA FLORENCIA CABRAL VALLEJO el 23/05/2025 15:37:24.

	Expediente Nro. 008120-000010-25 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/05/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 26 de mayo de 2025.

Según lo conversado con el Director del Departamento de EF, Tiempo Libre y Ocio, pase al Departamento para adjuntar nuevas bases indicando que el llamado se hará por el periodo desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2025, cumplido vuelva para continuar el trámite.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 26/05/2025 16:34:25.

	Expediente Nro. 008120-000010-25 Actuación 4	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/05/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta nuevas bases del llamado, dando cumplimiento a lo solicitado en actuación 3.

Vuelva a UGP a sus efectos.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 27/05/2025 10:52:27.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Bases Grado 1 Interino CUR REN 2025.pdf	261 KB	27/05/2025 10:51:45



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

BASES PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE CARGOS DE AYUDANTE

Licenciatura en Educación Física – Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 1 (un) **cargo de Ayudante**, Esc. G, Grado 1, 20 horas, dedicación media, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31 de diciembre 2025, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, para el núcleo Recreación, Educación y Naturaleza en sede CUR.

CANTIDAD DE CARGOS: 1

EXPEDIENTE N°: 008120-000010-25

TIPO DE LLAMADO: Abierto

Perfil del cargo: En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media, en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicada a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física, Tiempo libre y Ocio, vinculadas al núcleo Recreación, Educación y Naturaleza de acuerdo con su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Referente Local y de la Dirección del Departamento. Se valorará especialmente la formación y la experiencia en el campo de la recreación y los campamentos, así como sus proyecciones de formación académica asociadas a estas temáticas.

Trabajo Académico:

Se solicita que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 7 carillas (sin contar carátula e índice) en el cual se aborden teóricamente las principales líneas temáticas del núcleo y su relación con la Educación Física. A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Times New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, vigente y escaneado
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) vigente y escaneado
- Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha)



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

B) Requisitos Específicos para Grado 1

1. "Están habilitados a presentarse estudiantes y egresados recientes con no mas de 5 años de egreso (Artículo 8 lit.c. EPD). En caso de que el llamado quede vacante, se prorrogará y habilitará para egresados con mas de 5 años de egreso" (Res.N°41 de Comisión Directiva 05/06/15)
2. Relación de méritos y antecedentes un ejemplar en formato digital; ejemplo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo>.
3. Declaración jurada escaneada y firmada con timbre profesional (valor del timbre profesional vigente al momento de la inscripción) disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/> **Descargar declaración jurada**.
4. Trabajo académico de acuerdo a lo solicitado anteriormente.

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

IMPORTANTE:

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00 horas del día del cierre de inscripciones** por e-mail a: concursos@isef.udelar.edu.uy, todos los requisitos solicitados en formato pdf, identificando: Nombre del aspirante y N° de expediente o N.º de llamado.

PRELACIÓN:

En caso de determinarse un cuadro de prelación, éste tendrá una vigencia no mayor de 1 (un) año (de acuerdo a lo establecido en el Art. 44 del EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que lo apruebe, pudiendo apelarse al mismo por necesidades institucionales.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico- resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.

Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.

INFORMACIÓN :



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008120-000010-25 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 27/05/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 27 de mayo de 2025.

Exp.008120-000010-25

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado a 1 (un) cargo interino de Ayudante, Esc. G, G°1, 20 horas, dedicación media, de carácter anual, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31/12/25, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, para el núcleo Recreación Educación y Naturaleza, en el CUR.

El mismo se financiara con Fondos Propios del Instituto

Llave presupuestal 155410100

Pase a Dirección del Instituto, siga a División Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 27/05/2025 12:00:20.

	Expediente Nro. 008120-000010-25 Actuación 6	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 27/05/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 28 de Mayo de 2025.

De acuerdo con la solicitud.

Pasa a División Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por MARIANA ANDREA SARNI MUNIZ el 28/05/2025 16:05:58.

	Expediente Nro. 008120-000010-25 Actuación 7	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 29/05/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°1 20 hs, interino, de carácter anual, por el periodo desde la toma de posesión al 31/12/25, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

Llave presupuestal 155410100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 29/05/2025 13:23:52.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 29/05/2025 13:23:52.

	Expediente Nro. 008120-000010-25 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/05/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO